



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA
JEFATURA DE DESARROLLO CANTONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Valencia, 29 de Marzo del 2017
Oficio # 015- GADM- JDCPC

MECANISMO DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA- GADM DE VALENCIA.

EL Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Mediante resolución N.- PLE-CPCCS-449-28-12-2016. Resuelve:

Artículo 4.- Para los gobiernos autónomos descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial, y, las personas jurídicas creado por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados, se establece el siguiente cronograma:

MARZO.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas por la Asamblea ciudadana.

ABRIL.- Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas

MAYO.- Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.

Artículo 5.- La presentación de los informes de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se realizará en el plazo de 30 días posteriores a la última deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas por parte de las funciones del Estado, medios de comunicación, y las instituciones de educación superior, y, de la última deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas por parte de los gobiernos autónomos descentralizados y las persona jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados.

Se considerará presentado el informe de rendición de cuentas ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el momento que las instituciones finalicen el formulario que está a disposición en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en el portal web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Hasta el 30 de marzo del 2017, el GADM DE VALENCIA, ha cumplido con con la primera fase, que es la conformación del Equipo Técnico para llevar adelante el proceso de rendición de cuentas, y coordinar para el día 03 de marzo-2017 la reunión de la Asamblea Local Ciudadana en donde se realizó la PLANIFICACION DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.

Atentamente

Ing. Tayron Díaz Franco
COORDINADOR DE PLANIFICACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

